



San Miguel de Tucumán, **07 AGO 2023**

VISTO el Expediente N° 29132/2022 por el cual la Dirección del *Gymnasium* de la Universidad Nacional de Tucumán, mediante Resolución Interna N° 085/2023 solicita designación del Profesor ALEJANDRO IGNACIO BAÉZ, en 2 (dos) horas cátedra (732) de la asignatura "Ciudadanía y Derecho" –Plan Electivo-, a partir del 1 de abril de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2024.

CONSIDERANDO:

Que el Profesor BAÉZ se viene desempeñando en la horas mediante Resolución Rectoral N°1734/2022, con vencimiento el 31 de marzo de 2022.

Que a fojas 21 la Dirección de Presupuesto informa que la Institución cuenta con la partida presupuestaria correspondiente.

Que al ser horas del Plan Electivo no se concursan.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Designar al Profesor **ALEJANDRO IGNACIO BAÉZ**, D.N.I. N°: 30.813.400, como Docente Interino en 2 (dos) horas cátedra (732), de la asignatura "Ciudadanía y Derecho" –Plan Electivo-, del *Gymnasium* de la U.N.T., desde el 1 de abril de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2024.

ARTÍCULO 2º.- El vencimiento expresado en el artículo 1º en ningún caso podrá ser posterior a la fecha en la que el beneficiario cumpla la edad prevista para acceder a los beneficios de la Ley de Jubilación de los docentes preuniversitarios.

ARTÍCULO 3º.- La Dirección del *Gymnasium* de la U.N.T. queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTÍCULO 4º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá ser imputado a los créditos presupuestarios del *Gymnasium* de la U.N.T.

ARTÍCULO 5º.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al *Gymnasium* de la U.N.T.

RESOLUCIÓN N° **1406** **2023**

Mue.

M

Abdala

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Pagani

ING. SERGIO JOSE PAGANI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

[Signature]
TSGU M. PIA ALEJANDRA GOMEZ
SECRETARIA
CONSEJO DE ESCUELAS EXPERIMENTALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN